

RESOLUCIÓN N° 172/14.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y con intervención del Ministerio de Seguridad, realicen obras de construcción de sanitarios para la comisaría urbana de la localidad de San Cosme.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a un día del mes de octubre del año dos mil catorce.



Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 01-10-14.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. N°: 9528/14 HCD.-